

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16342** SARA MORENO CASTAÑO

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 212/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Alberto Hoyas Pestaña, contra Sara Moreno Castaño, con DNI 47679966T, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de abril de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.280 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100035366-1**